FICHA TECNICA

Ciudad y Fecha

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso Competitivo No.

OBJETO:

Estimados señores:

EL SUSCRITO Actuando en Representación de XXXXXXX de acuerdo con la invitación pública, ACEPTO las condiciones técnicas y equipo de trabajo del proyecto:

4.4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO.

El presente Convenio de Asociación tiene por finalidad la ejecución de un programa integral de interés público orientado al fortalecimiento cultural, comunitario y agropecuario de las familias campesinas del Municipio de Gramalote, Norte de Santander, en cumplimiento de las metas y estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal “Gramalote Nos Une 2024-2027”.

La intervención se desarrollará mediante la articulación de acciones culturales, recreativas, comunitarias, productivas y de fortalecimiento rural, encaminadas a promover la participación ciudadana, la preservación de las tradiciones campesinas, el reconocimiento de los liderazgos rurales, la integración comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños productores del municipio.

Para el cumplimiento del objeto contractual, la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá estructurar y ejecutar un programa que contemple, como mínimo, los siguientes componentes:

- **Componente 1. Fortalecimiento Cultural y Preservación de Tradiciones Campesinas.** Orientado al desarrollo de actividades culturales, artísticas y tradicionales que promuevan la identidad territorial, la participación comunitaria y la preservación de las manifestaciones culturales propias del municipio.

- **Componente 2. Integración Comunitaria y Participación Ciudadana.** Dirigido a generar espacios de encuentro, reconocimiento e integración de las familias campesinas, fomentando la cohesión social, la participación comunitaria y el fortalecimiento del tejido social rural.

- **Componente 3. Fortalecimiento Agropecuario de Pequeños Productores.** Encaminado al desarrollo de actividades de fortalecimiento productivo rural, transferencia de conocimientos, promoción de buenas prácticas agropecuarias y apoyo a las actividades desarrolladas por los pequeños productores del municipio.

- **Componente 4. Promoción de la Identidad Territorial y Dinamización Económica Rural.** Orientado a la promoción de espacios de visibilización de los productos, tradiciones y manifestaciones propias de las comunidades rurales, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local y la apropiación cultural del territorio.

- **Componente 5. Gestión Técnica, Logística y Operativa del Programa.** Comprende todas aquellas actividades de coordinación, planeación, organización, montaje, operación, acompañamiento, seguimiento y cierre requeridas para garantizar la adecuada ejecución de las actividades previstas dentro del programa.

Los bienes, elementos, equipos, insumos, servicios técnicos, logísticos, operativos, artísticos y demás recursos requeridos para la ejecución de las actividades constituyen medios necesarios para el desarrollo de los componentes anteriormente descritos y para el logro de los resultados e impactos esperados del proyecto, sin que ello configure una adquisición autónoma de bienes o servicios por parte de la entidad territorial.

4.5 FICHA TÉCNICA

Las descripciones técnicas presentadas y las cantidades requeridas por la entidad, al tenor del Decreto 092 de 2017 se deben entender como instrucciones y/u orientaciones mínimas de acuerdo al principio de planeación y de la autonomía para estructurar su relación contractual con las ESAL que cuenta el Municipio de Gramalote Departamento Norte de Santander; se deja claridad que la ESAL podrá incrementar y/o mejorar las condiciones mínimas establecidas en la ficha técnica del proyecto y la promitente suscripción de contrato de interés público o de colaboración.

4.5.1. DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO.

4.5.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, LA PROMOCIÓN CULTURAL, LA RECREACIÓN Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER

Modalidad de Ejecución: Convenio de Asociación – Artículo 355 de la Constitución Política, Artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y Decreto 092 de 2017.

Entidad Aportante: Municipio de Gramalote.

Población Beneficiaria: Familias campesinas del Municipio de Gramalote.

4.5.1.2. INTRODUCCIÓN.

La Administración Municipal de Gramalote, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Gramalote Nos Une 2024-2027", ha identificado la necesidad de desarrollar estrategias integrales que contribuyan al fortalecimiento del tejido social, la promoción de las tradiciones culturales, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de las capacidades productivas de las familias campesinas.

Para tal fin se propone la implementación de una intervención integral de carácter cultural, recreativo, comunitario y agropecuario que permita articular acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad territorial, la participación ciudadana y el desarrollo rural, mediante la ejecución de actividades de interés público en beneficio directo de la población campesina del municipio.

4.5.1.3. DIAGNÓSTICO.

Situación Identificada: Las comunidades rurales del Municipio de Gramalote requieren espacios de participación comunitaria, fortalecimiento cultural y promoción de sus tradiciones, así como acciones encaminadas a mejorar las capacidades productivas de pequeños productores agropecuarios. Igualmente, se evidencia la necesidad de generar escenarios de integración social y comunitaria que fortalezcan la cohesión territorial y promuevan el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, contribuyendo al bienestar general de la población rural.

4.5.1.4. PROBLEMA CENTRAL.

Limitadas oportunidades para el fortalecimiento de la identidad cultural, la integración comunitaria, la recreación y el mejoramiento de las capacidades productivas de las familias campesinas del Municipio de Gramalote.

4.5.1.5. JUSTIFICACIÓN.

De conformidad con el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, el Municipio de Gramalote encuentra procedente acudir a la celebración de un Convenio de Asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad, toda vez que el objeto consistente en "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER", se encuentra directamente relacionado con programas y actividades de interés público orientados al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales, económicas y productivas de la población rural del municipio, en concordancia con las metas y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "GRAMALOTE NOS UNE 2024-2027".

En efecto, la ejecución de las actividades proyectadas contribuye al cumplimiento de diversos proyectos estratégicos incorporados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN, entre ellos el Proyecto BPIN 2024543130018 "Fortalecimiento y asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores del Municipio de Gramalote, Norte de Santander", adscrito al sector Agricultura y Desarrollo Rural, mediante el cual se busca promover la inclusión productiva, el fortalecimiento de capacidades técnicas y el mejoramiento de las condiciones de producción de las familias campesinas; el Proyecto BPIN 2024543130010 "Fortalecimiento de la promoción turística, la productividad y competitividad en el Municipio de Gramalote, Norte de Santander", orientado a impulsar el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de actividades productivas con potencial de articulación al sector turístico; y el Proyecto BPIN 2024543130014 "Fortalecimiento de la promoción y acceso a procesos culturales y artísticos en el Municipio de Gramalote, Norte de Santander", encaminado a garantizar el acceso efectivo de la comunidad a espacios de participación cultural, preservación de tradiciones y fortalecimiento de la identidad territorial.

De igual manera, las actividades de integración comunitaria, recreación y aprovechamiento del tiempo libre contempladas dentro de la estrategia de intervención guardan correspondencia con los propósitos establecidos en el Proyecto BPIN 2024543130028 "Apoyo para el fomento del deporte, la recreación, la actividad física, la formación deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio de Gramalote, Norte de Santander", contribuyendo al bienestar integral de la población beneficiaria y al fortalecimiento del tejido social rural.

Así las cosas, se evidencia que el objeto del convenio no persigue la adquisición de bienes, servicios u obras para beneficio exclusivo de la administración municipal, ni genera una contraprestación directa a favor de la entidad territorial, sino que se encuentra orientado al desarrollo de actividades de interés público dirigidas al beneficio colectivo de las comunidades campesinas del municipio, circunstancia que encuadra plenamente dentro de los presupuestos establecidos por el artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 para la celebración de Convenios de Asociación con Entidades Sin Ánimo de Lucro.

4.5.1.6. ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO.

BPIN 2024543130014: Fortalecimiento de la promoción y acceso a procesos culturales y artísticos. / Sector: Cultura. / Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

Aporte del proyecto: Desarrollo de actividades culturales, muestras artísticas y fortalecimiento de las tradiciones campesinas.

BPIN 2024543130028: Apoyo para el fomento del deporte, la recreación, la actividad física, la formación deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre. / Sector: Deporte y Recreación. / Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

Aporte del proyecto: Actividades recreativas e integración comunitaria.

BPIN 2024543130018: Fortalecimiento y asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores. / Sector: Agricultura y Desarrollo Rural. / Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales.

Aporte del proyecto: Fortalecimiento productivo rural y apoyo a las actividades agropecuarias.

BPIN 2024543130010: Fortalecimiento de la promoción turística, la productividad y competitividad. / Sector: Comercio, Industria y Turismo. / Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

Aporte del proyecto: Promoción de la identidad territorial y visibilización de las tradiciones locales.

4.5.1.7. OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer la integración comunitaria, la promoción cultural, el aprovechamiento del tiempo libre y las capacidades productivas agropecuarias de las familias campesinas del Municipio de Gramalote mediante la implementación de una estrategia integral de intervención social, cultural, recreativa y productiva.

4.5.1.8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Promover espacios de participación cultural y artística.
- Fortalecer las tradiciones y expresiones culturales del municipio.
- Generar escenarios de integración comunitaria.
- Impulsar actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre.

- Fortalecer las capacidades productivas de pequeños productores rurales.
- Incentivar la participación ciudadana en procesos comunitarios.

4.5.1.9. POBLACIÓN BENEFICIARIA.

- Beneficiarios Directos
- Familias campesinas.
- Productores agropecuarios.
- Niños, jóvenes y adultos del sector rural.
- Líderes comunitarios.
- Beneficiarios Indirectos
- Comunidad general del Municipio de Gramalote.
- Sectores asociados al turismo local.
- Organizaciones comunitarias.

4.5.1.10. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto contempla la ejecución de actividades culturales, recreativas, comunitarias y agropecuarias mediante una estrategia integral de intervención que permita fortalecer el tejido social, la identidad territorial y las capacidades productivas de la población rural.

4.5.1.11. COMPONENTES DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 - Fortalecimiento Cultural y Tradicional: Actividades culturales, muestras artísticas, agrupaciones musicales, promoción de tradiciones y expresiones culturales.

COMPONENTE 2 - Integración Comunitaria y Recreación: Actividades recreativas, reconocimientos comunitarios y aprovechamiento del tiempo libre.

COMPONENTE 3 - Fortalecimiento Agropecuario: Apoyo a pequeños productores mediante actividades de fortalecimiento productivo y herramientas para el desarrollo rural.

COMPONENTE 4 - Promoción de Identidad Territorial: Actividades orientadas a visibilizar las tradiciones y valores culturales del municipio.

COMPONENTE 5 - Gestión Logística y Operativa: Coordinación, montaje, ejecución, seguimiento y cierre de las actividades.

4.5.1.12. CADENA DE VALOR

Insumos: Equipos técnicos, infraestructura temporal, herramientas agropecuarias, materiales promocionales, personal técnico y logístico.

Actividades: Planeación, convocatoria, organización, ejecución, seguimiento y cierre.

Productos: (i) Jornadas culturales ejecutadas. **(ii)** Jornadas recreativas desarrolladas. **(iii)** Actividades agropecuarias implementadas. **(iv)** Productores beneficiados. **(v)** Participantes vinculados.

Resultados: Fortalecimiento de la participación comunitaria, identidad cultural y capacidades productivas.

Impacto: Mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas.

4.5.1.13. MATRIZ DE MARCO LÓGICO.

PRODUCTO	ACTIVIDADES	INSUMOS REQUERIDOS	ENTREGABLES	INDICADOR
Jornadas de integración comunitaria desarrolladas	Planeación, convocatoria y ejecución de encuentros comunitarios rurales	Hidratación, logística, personal de apoyo, material promocional, sombrillas institucionales, estaciones de bebidas	Actas, listados de asistencia, registro fotográfico y audiovisual	Número de jornadas realizadas
Actividades culturales y artísticas ejecutadas	Organización y desarrollo de muestras culturales, musicales y tradicionales	Agrupaciones artísticas, animador, sonido, iluminación, pantallas LED, tarima, efectos especiales, personal logístico	Programación ejecutada y evidencias	Número de actividades culturales realizadas
Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones locales	Desarrollo de festividades y manifestaciones culturales	Artistas, logística, decoración y material promocional	Memorias y registros audiovisuales	Número de participantes beneficiados
Espacios de recreación y aprovechamiento del tiempo libre implementados	Actividades recreativas e integración familiar y comunitaria	Personal de apoyo, hidratación, logística, medallas, trofeos y reconocimientos	Informes de ejecución	Número de beneficiarios participantes
Estrategia de reconocimiento y participación comunitaria	Premiación y reconocimiento de liderazgos y participación	Medallas, placas y trofeos	Registros de entrega	Número de reconocimientos otorgados
Jornadas de fortalecimiento agropecuario ejecutadas	Encuentros para fortalecimiento de capacidades productivas rurales	Herramientas agropecuarias, logística y apoyo técnico	Actas y evidencias	Número de jornadas realizadas

Pequeños productores rurales fortalecidos	Entrega de elementos de apoyo para actividades agropecuarias	Palas, carretillas, fumigadoras, cuchillos, machetillas, hachas, sacos de fique y polisombra	Actas de entrega	Número de productores beneficiados
Apoyo a actividades pecuarias rurales	Actividades demostrativas y de fortalecimiento productivo	Concentrado para equinos y heno	Evidencias y registros	Número de actividades desarrolladas
Estrategia de divulgación y participación ciudadana	Identificación y organización de participantes	Stickers y material informativo	Registros de participación	Número de participantes identificados
Gestión logística integral del proyecto	Montaje, operación y desmontaje de actividades	Sonido, iluminación, video, tarimas, planta eléctrica, staff y coordinación logística	Informes de ejecución técnica	Cumplimiento del cronograma

4.5.1.14. TALENTO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO (Aporte del Asociado)

Director o Coordinador General del Proyecto: Profesional con experiencia mínima de tres (3) años en coordinación de proyectos sociales, comunitarios o institucionales.

Coordinador Logístico: Profesional o tecnólogo con experiencia en organización y ejecución de eventos.

Profesional Agropecuario: Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Zootecnista o profesional afín.

Profesional de Gestión Cultural: Profesional o gestor cultural con experiencia certificada.

Equipo Operativo: Personal de apoyo logístico requerido para la ejecución de las actividades.

4.5.1.15. RESULTADOS ESPERADOS.

- Participación efectiva de la comunidad rural.
- Fortalecimiento de la identidad cultural.
- Incremento de la integración comunitaria.
- Fortalecimiento de capacidades productivas agropecuarias.
- Mayor apropiación de las tradiciones locales.

4.5.1.16. IMPACTO ESPERADO.

Contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y productivas de las familias campesinas del Municipio de Gramalote, fortaleciendo la cohesión comunitaria, la identidad territorial y el desarrollo rural sostenible.

4.5.1.17. BIENES Y SERVICIOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	AGUA EN BOLSA 320ML, Suministro de agua potable tratada empacada en bolsa plástica sellada de 320 ml, apta para consumo humano, con registro sanitario vigente.	200
2	Suministro de agua potable embotellada en presentación individual, envase plástico PET de 600 ml apta para consumo humano, con registro sanitario vigente.	200
3	Suministro de stickers autoadhesivos impresos en material resistente de alta calidad, debidamente numerados y personalizados de acuerdo con los lineamientos e imagen institucional o temática del evento. Elaborados en medidas de 7 cm x 10 cm, con impresión a color, excelente adherencia y durabilidad para actividades de identificación, control, promoción o divulgación durante el desarrollo del evento.	1000
4	Suministro de paquete de 50 globos de látex de colores surtidos, aptos para decoración de eventos institucionales y comunitarios.	15
5	Suministro de caja de bocadillo veleño tradicional, presentación de 24 unidades individuales empacadas higiénicamente.	5
6	Audio SISTEMA E SALA Equip Cantidad; A.1 Main PA y Sub Sistema L ine A rr ay HLD20A 16 CONTROLADOR MARANI 1 Controlador 360 2 Subbajos 8 B&C 8 A2. Frontfills. Altavoces HL20A 2 A3. Consola FOH CONSOLA MIDAS M32 1 SISTEMA DE MONITOREO. Equipo Cantidad B.1 Consola Monitores B.3 Wedges Monitores de Piso 6 B.4 Sidefill B3 8 Sub bajo B&C 2 B5. AMPLIFICADORES QSC 5050 6 SISTEMA DE MICRÓFONOS Y LINEAS INALÁMBRICAS. Equipo Cantidad B.6 Sistemas SHENHEIZER 1 MICROFONOS SHURE SM 58 20 MICROFONOS SHURE SM 57 20 MICROFONOS SHURE BETA 57 4 KIT DE BATERIA SE ELECTRONIC 1 MICROFONO 52 Y 91 PARA BATERIAS 2 MICROFONOS B7 4 PLANTA ELECTRICA 75 KVA 1 Iluminación Equipo Cantidad C.1 Consola de iluminación GRANDMA 2 COMG FEDER 1 C.2 Cabezas móviles Cabezas móviles BEAM 7R 12 CABEZAS MOVILES CMY 6 CABEZAS MOVILES ROBE POINTER 6 Cabezas móviles aura 06 MINI COLOR STRIKE 12 Cuepix Blinder 4 Atomic LED. 6 C.4 Otros y miscelánea Maquina HEIZER 2 Video Equipo Cantidad D.1 Pantalla LED principal Pantalla de 5 x 2 Mts Pitch 4 mm 1 Procesadores. 4 D.3 Pantalla LED Laterales Pantallas laterales de 3 x 2 mts 4,99 mm 2 Procesadores. 1 D.2 Circuito cerrado Circuito cerrado de T.V a 1 cámaras 1 EFECTOS CRYO JET 4 VENTRURY 2 SPARKULAS 2 BACK LINE CON SILLA DE BAR 1	2
7	Suministro, transporte, instalación, montaje y desmontaje de tarima modular con pasarela, construida en estructura metálica resistente y superficie antideslizante, adecuada para la realización de eventos culturales, artísticos, institucionales o recreativos. Incluye escaleras de acceso, elementos de seguridad, nivelación, anclajes y demás accesorios necesarios para garantizar su estabilidad y correcto funcionamiento durante el evento.	2
8	Presentación artística de agrupaciones musicales regionales, incluyendo repertorio tradicional, logística y puesta en escena	7
9	Suministro de sombrillas personalizadas con impresión de identidad cultural e institucional, elaboradas conforme al diseño aprobado por la entidad.	500
10	Prestación de servicios de animación, presentación y coordinación logística de actividades culturales, recreativas o comunitarias.	1
11	Contratación de agrupación artística profesional para presentación musical en el marco de actividades culturales y comunitarias.	1

12	Presentación artística y cultural a cargo de una agrupación profesional con trayectoria acreditada y reconocimiento a nivel nacional e internacional, destinada al desarrollo de actividades culturales, recreativas o institucionales. Incluye presentación en vivo, repertorio artístico, personal técnico y logístico requerido para la ejecución de la actividad, conforme a las condiciones establecidas por la entidad contratante.	1
13	Suministro de personal de apoyo logístico (staff) para la coordinación, organización y apoyo operativo de las actividades tradicionales y culturales, por un período de cuatro (4) días.	1
14	Servicio de estación de bebidas temáticas sin alcohol, que incluye preparación, suministro y servicio de bebidas refrescantes tipo cóctel, elaboradas con diferentes sabores y presentaciones para los asistentes al evento.	500
15	Presentación artística y musical de agrupación especializada en música mexicana, incluyendo interpretación en vivo, vestuario y puesta en escena.	1
16	Suministro de pala metálica con cabo de madera resistente, destinada para labores agrícolas	1150
17	Suministro de saco de fibra natural de fique tejido de tres líneas, resistente para almacenamiento y transporte de materiales.	20
18	Suministro de carretilla de carga con estructura metálica y llanta neumática, para actividades agrícolas, ambientales o de construcción.	4
19	Suministro de medallas metálicas conmemorativas para reconocimiento de participación en actividades deportivas, culturales o comunitarias. con un diámetro estándar de 5a 7cm}\) y un grosor de 3 cm, con cordón, Diseño sugerido	20
20	Suministro de trofeos elaborados en materiales resistentes, con bases y placas personalizadas para premiación de eventos.	1
21	Suministro de placas de reconocimiento personalizadas, elaboradas en material acrílico, con grabado institucional.	11
22	Suministro de alimento concentrado balanceado para equinos, con especificaciones nutricionales adecuadas para su consumo. Presentación bulto de 40 kg	2
23	Suministro de heno seco empacado, apto para alimentación de equinos y demás animales de explotación pecuaria. Presentación paca prensada	3
24	Suministro de poli sombra en rollo, fabricada en material resistente a la intemperie, para protección solar y delimitación de espacios. 65% 4 x 100 metros	1
25	Suministro de cuchillos de trabajo elaborados en acero resistente, destinados para labores agropecuarias y de campo.	20
26	Suministro de hachas de acero con mango de madera resistente, para actividades de poda y corte.	2
27	Suministro de machetilla fabricada en acero de alta resistencia, incluye funda o cubierta de protección.	4
28	Suministro de fumigadoras manuales de presión, con capacidad adecuada para la aplicación de fertilizantes, herbicidas o plaguicidas en actividades agropecuarias.	4

4.5.1.17.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS INCLUIDOS EN LA PRESENTE FICHA TECNICA.

El Municipio de Gramalote adelantó estudio técnico para la determinación de los ítems a incluir en el anexo técnico que tuvo como base los históricos de consumos de procesos similares ejecutados con anterioridad y los elementos centrales requeridos para la correcta ejecución de la estrategia de promoción cultural. Como resultado de este ejercicio se presenta el anexo técnico que detalla las condiciones técnicas de cada ítem que eventualmente serán requeridos por la administración municipal de conformidad a lo definido en el comité operativo de ejecución del CONVENIO.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal_____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo_____
Correo electrónico_____
Telefax _____
Ciudad_____

_____
[Firma del proponente o de su representante legal]